



Colegio de Escribanos del Paraguay

Exp. 4160603

SELLADO NOTARIAL

14/07/2003



P-3

SERIE'S



Nº

2130196

ESCRIBANO : MERCEDES PEREZ DOS SANTOS
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : SAN JOSE N° 244 C/JOSE BERGES
 REGISTRO : 360

1.		TRANSCRIPCION DE DOCUMENTO SOLICITADO POR FRANCISCO ARCIDIO OVIEDO
2.		BRITEZ.- NUMERO TREINTA Y CUATRO (34).-----
3.		En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los
4.		NUEVE días del mes de JULIO, del año DOS MIL TRES, ante mí: MERCEDES PEREZ
5.		DOS SANTOS, Notaria Pública, con Registro Notarial N° 360, y Cédula
6.		Tributaria N° PEDM650830J, comparece: el señor Dr. FRANCISCO ARCIDIO
7.		OVIEDO BRITEZ, quien acredita su identidad con la Cédula de Identidad
8.		Civil N° 291.370, manifiesta ser casado, de nacionalidad paraguaya.
9.		domiciliado en la casa de la calle -----
10.		El compareciente es mayor de edad, acredita su identidad con el documento
11.		individualizado, manifiesta haber cumplido con las leyes de carácter
12.		personal, hábil, doy fe.-----
13.		Comparece por derecho propio y manifiesta que: a los efectos de dar
14.		cumplimiento al Art. 104º de la Constitución Nacional, viene por este acto
15.		a presentar la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Funcionarios y
16.		Empleados Públicos suscrita por el misma, y que transcripta dice:
17.		"DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
18.		PUBLICOS. FECHA: DIA 09 MES 07 AÑO 2003 1. DATOS PERSONALES Apellidos
19.		OVIEDO BRITEZ Nombres FRANCISCO ARCIDIO Lugar y fecha de Nacimiento
20.		MACIEL 4-06-42. Nacionalidad PARAGUAYA Estado Civil CASADO C.I.P. N°
21.		291.370 R.U.C. N° .- Estudios Cursados ECONOMISTA Nombre y Apellido del
22.		Cónyuge / MARIA ELENA PATINO. Domicilio Teléfono .-
23.		2. INFORMACION LABORAL Lugar de Trabajo CAMARA DE SENADORES. Cargo o
24.		Función SENADOR. Fecha de Ingreso. 01-07-2003.- Nombramiento: Decreto -
25.		Resolución - Elección - N° - Fecha. ELECCIONES NACIONALES PERIODO 2003-

Notario Publico
 NOTARIA PUBLICA
 REG. N° 380
 San José 244 Telefax (595-21) 225-122
 Asunción - Paraguay

1.	2008.- Remunerac. Actual 15.000.000.- 3. ESTADO PATRIMONIAL AL: 3.1.
2.	ACTIVO EFECTIVO EN CAJA IMPORTE 7.000.000.- DEPOSITO BANCARIO-DETALLE
3.	LLOYDS BANK Cta. Cte. . CTA. AHORROS . OTROS DEPOSITOS.
4.	IMPORTE. 53.000.000 CUENTAS A COBRAR - DETALLE. A la vista A 1 año Más de
5.	1 año. IMPORTE.- INMUEBLES - UBIC. Cta-Cte- Distrito Valor Terreno Valor
6.	construc. IMPORTE. PATINO. 6162. ITAUGUA. PATINO 6163. ITAUGUA. CIUDAD DEL
7.	ESTE. 530. CIUDAD DEL ESTE. CIUDAD DEL ESTE: FINCA 531. SAN BERNARDINO:
8.	FINCA N° 2868. ASUNCION: FINCA N° 887. ASUNCION: CTA.CTE.CATASTRAL N°
9.	12.0256.89. ASUNCION: CTA.CTE.CATASTRAL N° 12.0256.90. ASUNCION:
10.	CTA.CTE.CATASTRAL N° 12.0256.97. FDO. DE LA MORA: CTA.CTE.CATASTRAL N°
11.	27.0764.18. HERNANDARIAS: CTA.CTE.CATASTRAL N° 26.0488.06. ASUNCION:
12.	CTA.CTE.CATASTRAL N° 14.1696.07. CAAZAPA: PADRON N° 238 - FINCA 281.-
13.	VEHICULO TIPO NISSAN-PATROL Marca. Modelo 2001. Motor. Chassis
14.	Reg. Automotor IMPORTE. GANADO-MARCA VACUNOS. Cantidad.
15.	730.000 Valor. 500.000. EQUINOS. Cantidad. 44. Valor. 500.000. OVINOS.
16.	Cantidad. 90. Valor. 100.000. OTROS. Cantidad. Valor. IMPORTE
17.	396.000.000.- MUEBLES. IMPORTE 30.000.000.- ACCIONES INVERSIONES. IMPORTE
18.	50.000.000. OTROS ACTIVOS. IMPORTE 35.000.000.- TOTAL ACTIVO IMPORTE
19.	571.000.000.- 3.2. PASIVO. Cuentas a Pagar - Detalle. DINERS CLUB. A la
20.	vista. 12.000.000. A 1 Año. Más de 1 Año. IMPORTE. 12.000.000.- OTRAS
21.	OBLIGACIONES.- TOTAL PASIVO IMPORTE. 12.000.000.- 3.3 RESUMEN TOTAL
22.	ACTIVO (3.1.) 571.000.000.- TOTAL PASIVO (3.2.) 12.000.000.- PATRIMONIO
23.	NETO (3.1.-3.2) 559.000.000.- 4. DETALLE DE INGRESOS. INGRESOS
24.	Remuneración. IMPORTE. 15.000.000.- Sueldo del Cónyuge. IMPORTE 4.000.000
25.	Honorarios. Alquileres. IMPORTE 3.700.000. Dividendo de Acciones/



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0497



SERIE S



Nº

2130197

ESCRIBANO : MERCEDES PEREZ DOS SANTOS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : SAN JOSE Nº 244 C/JOSE BERGES
REGISTRO : 360

1.	Inversiones. IMPORTE 5.000.000.- Intereses Cobrados. Comisiones Cobradas.
2.	3. Otros Ingresos. IMPORTE 2.500.000.- TOTAL DE INGRESOS IMPORTE 30.200.000.-
3.	5. DECLARACION JURADA Conforme al Art. 1042 de la CONSTITUCION NACIONAL.
4.	declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y
5.	Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.- Firma del Funcionario
6.	o Empleado Público: Hay una firma ilegible". Es copia fiel del original
7.	que tengo a la vista y cuya fotocopia debidamente autenticada, la dejo
8.	agregada a este Protocolo.- Queda hecha la transcripción solicitada. -- -
9.	PREVIA lectura practicada por la autorizante al compareciente, manifiesta
10.	su conformidad y aceptación, se ratifica y la firma, de todo lo cual y de
11.	haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del mismo, DOY
12.	FE.- FIRMADO: FRANCISCO ARCIDIO OVIEDO BRITEZ.- ANTE MI: MERCEDES PEREZ
13.	dos SANTOS.- Están mi firma y sello.- Sigue el concuerda en la hoja de
14.	seguridad Nº 1998086.-----
15.	
16.	
17.	NOTARIA PUBLICA REG. N° 360 San José 244 Telefax (595-21) 225-123 Asunción - Paraguay
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	

0498

Mercedes Pérez dos Santos

NOTARIA PUBLICA

REG. N° 360

San José 244 Telefax (595-21) 225-123

Asunción - Paraguay



Mercedes Pérez dos Santos

NOTARIA PUBLICA

REG. N° 360

San José 244 Telefax (595-21) 225-123

Asunción - Paraguay



Colegio de Escribanos del Paraguay

0499



Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE S

Nº 1998086



ESCRIBANO : MERCEDES PEREZ DOS SANTOS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : SAN JOSE N° 244 C/JOSE BERGES
REGISTRO : 360

..... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº TREINTA Y CUATRO (34).-

folio 83 y sestos del Protocolo de la División COMERCIAL.

Sección " A.- " del Registro Notarial Nº 360.

con asiento en ASUNCION.

y autorizada por N.P. MERCEDES PEREZ dos SANTOS.

en el carácter de TITULAR. de dicho Registro,

expido esta PRIMERA. copia para EL INTERESADO.

----- a los NUEVE. días del mes

de JULIO. del año DOS MIL TRES.

